

02

COMPORTAMIENTO

DE LA ESTRATEGIA DE GÉNERO DE LA AGRICULTURA EN LA CPA 26 DE JULIO, MUNICIPIO ABREUS

BEHAVIOR OF THE GENDER STRATEGY FOR AGRICULTURE IN THE CPA JULY 26, ABREUS MUNICIPALITY

Jacquelin Rojas-Espinosa¹

E-mail: rojasespinosajacquelin@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-5547-7793>

Gardenia del Carmen Rojas-Espinosa¹

E-mail: gardeniarojas41@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-0360-2397>

María Rosa Núñez-González¹

E-mail: mununez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6181-8864>

Regla Sosa-Abreu¹

E-mail: sosaabreuregla@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-6061-8654>

¹ Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez" Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Rojas-Espinosa, J., Rojas-Espinosa, G. C., Núñez-González, M. R., & Sosa-Abreu, R. (2026). Comportamiento de la Estrategia de género de la Agricultura en la CPA 26 de julio, municipio Abreus. *Revista Transdisciplinaria de Estudios Sociales y Tecnológicos*, 6(1), 13-20.

Presentación: 13/11/2025

Aceptación: 03/12/2025

Publicación: 01/01/2026



RESUMEN

El siguiente trabajo aborda la concepción del desarrollo sostenible con enfoque de equidad social y de género para trabajar por la prioridad política e ideológica del sector agropecuario y forestal, en relación a la realización y el disfrute de los derechos de mujeres y hombres, que contribuye a mejorar los índices de calidad de vida en el ámbito rural de la Cooperativa de producción agropecuaria 26 de julio, al generar procesos con equidad en este contexto, el cumplimiento de acciones de la Estrategia de género de la Delegación de la Agricultura en esta forma productiva del municipio de Abreus y una propuesta de recomendaciones para el perfeccionamiento y cumplimiento de las acciones. En tal sentido se asume el enfoque Ciencia, tecnología, sociedad (CTS), desde una mirada a las mujeres campesinas, quienes deberán alcanzar mayor reconocimiento social- comunitario y familiar, sensibilización en temas de género en espacios familiares, laborales, sectores vulnerables y comunidad en general, nuevas fuentes de empleo, liderazgo y empoderamiento femenino; y con ello la mejora de ingresos en el hogar, con gran aporte económico por parte de estas.

Palabras clave:

Estrategia de género, agricultura, CTS.

ABSTRACT

The following work addresses the concept of sustainable development with a social and gender equity approach to working for the political and ideological priority of the agricultural and forestry sector, in relation to the realization and enjoyment of women's and men's rights. This contributes to improving quality of life indices in the rural area of the 26 de Julio Agricultural Production Cooperative by generating equitable processes in this context, implementing the Gender Strategy of the Agriculture Delegation in this productive sector of the municipality of Abreus, and proposing recommendations for the improvement and implementation of these actions. In this regard, the Science, Technology, Society (STS) approach is adopted, focusing on rural women, who must achieve greater social, community, and family recognition, raise awareness on gender issues in family, workplace, vulnerable sectors, and the community at large, and foster new sources of employment, leadership, and female empowerment; and thus, improve household income, with significant economic contributions from them.

Keywords:

Gender Strategy, Agriculture, CTS.

INTRODUCCIÓN

La Revolución Científica Tecnológica desarrollada a partir de los siglos XVI y XVII considero desde sus orígenes procesos de institucionalización y profesionalización de la práctica científica, mostrados las revoluciones industriales y cambios tecnológicos, que en la segunda mitad del Siglo XX, posibilitaron el ascenso del Capitalismo y su dominio a nivel global, luego, tuvo lugar una crisis del Sistema Mundial Socialista, afectándose el campo de la ciencia y la tecnología, sin embargo, los avances en el desarrollo científico tecnológico del Siglo XX e inicios del XXI, corroboran el papel de la ciencia en el desarrollo mundial (Castellanos et al., 2024).

Así, la ciencia es una forma de conciencia social y constituye un sistema de conocimientos adquiridos por los hombres, acerca de la realidad que nos rodea en la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, es representativa en el reflejo de las leyes del mundo objetivo -conceptos, símbolos, teorías- luego, es considerada como un fenómeno social, vinculado a los demás fenómenos y relaciones sociales, los valores, e intereses de los agentes sociales, en ello es reconocida como una actividad social vinculada a la actividad humana (Martins & Martín, 2022; Vilar de los Santos & Bravo, 2017).

Los atributos que caracterizan a la ciencia, se identifican por varios autores según la forma de conciencia social, el sistema de conocimientos: naturaleza, sociedad, pensamiento, el reflejo de las leyes del mundo objetivo: conceptos, teorías, es actividad social y es saber, al vincularse a las restantes formas de actividad humana, como eslabón fundamental en el desarrollo de toda la sociedad y hace factible la solución de problemas, aportando un rompimiento con lo viejo, lo obsoleto y lo caduco, y conectada al factor político (Morell et al., 2023; Núñez & Proenza, 2018; Riol et al., 2024).

En tanto, la tecnología es considerada un grado de desarrollo de la técnica, y se define como el conjunto de conocimientos científicos, ingenieriles y empíricos a la creación, producción y comercialización de los bienes y servicios, desde la cual se complementa el desarrollo de la ciencia en un interés social; luego, al articular ciencia y tecnología surgen el enfoque CTS (Ciencia, Tecnología y Sociedad), que proporciona una visión o imagen de la ciencia y la tecnología como proceso, con una marcada orientación interdisciplinaria (Morales et al., 2019; Torres et al., 2020).

Otros autores como Núñez et al. (2020), analizan la importancia de considerar los estudios CTS, por la amplitud de sus contenidos y el aporte que brindan desde tal enfoque en lo académico, político, servicios públicos, educación, transferencias de saberes, entre otros, luego, permiten un entendimiento y comprensión de fenómenos sociales, en

una óptica científica y tecnológica, con un carácter interdisciplinario y crítico.

La Educación Superior asume el enfoque CTS, reconociéndose sus aportes para el perfeccionamiento metodológico, y en ese sentido promueve una educación CTS, en sus Planes y programas de estudio a favor de la formación de un pensamiento crítico, que contribuya a la formación de profesionales competentes, y reflexivos, a tono con su tiempo.

En correspondencia con esa idea se analizaron concepciones expuestas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2017), en las cuales se reconoce la importancia que tiene el enfoque CTS, y desde los juicios de este trabajo, la autora asume las opiniones presentadas en relación a la planificación de una Estrategia de género que asuma la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030, y promueve un ejemplo de tal afirmación para su aplicación en Montevideo; asunto que ocupa la agenda de investigadores y Organizaciones internacionales a favor de la igualdad entre hombres y mujeres; políticas que en Cuba, tienen salida en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030.

En tal sentido, existen varios ejemplos, y en ello se analizó teóricamente la experiencia que presenta, luego de un diagnóstico de dos años y con el propósito de reducir las brechas que conducen a las desigualdades entre el hombre y la mujer rural en Cuba, el Ministerio de la Agricultura (MINAG) aprobó su Estrategia de Género, un plan de acción que deberá ser asumido e implementado en todas las instituciones, organizaciones y entidades empresariales, estatales, presupuestarias y cooperativas durante el período 2015-2020. El texto, se formuló como un Programa inclusivo, contiene las bases necesarias para lograr el cumplimiento de los indicadores que en el sistema agropecuario, forestal y tabacalero deben garantizar el empoderamiento femenino (Díaz, 2022; González & Rodríguez, 2023).

Para ello se tuvieron en cuenta las experiencias de los talleres y los diversos encuentros realizados con la Federación de Mujeres Cubanas, la Asociación Cubana de Producción Animal, la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños y otras organizaciones del país, un proceso que contó con el acompañamiento técnico y metodológico de Oxfam (Organización Internacional Humanitaria) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); reconociéndose que Cuba fue el primer país en firmar la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Cedaw) y el segundo en ratificarla. Desde entonces trabaja y da seguimiento a los avances y desafíos de los temas de género y de la mujer rural que la Cedaw prioriza (Díaz, 2022; González & Rodríguez, 2023).

En esa mirada la Estrategia de Género del Sistema de la Agricultura, se sustenta en los acuerdos internacionales y nacionales adoptados en esta materia; luego, dicha Estrategia se constituye una herramienta de gestión para dar cumplimiento a una prioridad del Estado cubano: la plena realización y el disfrute, por mujeres y hombres, de los derechos conquistados en el proceso revolucionario; es a su vez, una contribución del Ministerio de la Agricultura a la solución de algunas problemáticas sociales debatidas en la Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba, referidas a manifestaciones de violencia contra la mujer y a los prejuicios y conductas discriminatorias por color de la piel, género, creencias religiosas, orientación sexual, origen territorial y otros que limitan el ejercicio de los derechos de las personas (Martínez & Baeza, 2017).

Responde, además, al principio constitucional referido a la igualdad de derechos (Organización de las Naciones Unidas, 2019) y de oportunidades para todos los cubanos, el cual se reitera en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. Ello refleja la voluntad y el compromiso de país y a nivel institucional de continuar reforzando los logros alcanzados y de conquistar las metas no logradas.

Para la concepción y elaboración de la Estrategia se tuvo en cuenta el Sistema para el Trabajo de Género del MINAG, en el cual se enuncia la política del Ministerio en cuanto a la igualdad entre ambos sexos. También se apoya en la experiencia de las distintas acciones realizadas, y en los resultados de las iniciativas y proyectos que se impulsan en Cuba como: Igualdad de Género para la Gestión con Calidad de la Seguridad Alimentaria (Igecsa), Proyectos de Innovación Agropecuaria Local (Pial), Bases Ambientales para la Sostenibilidad Alimentaria Local (Basal), Programa de Apoyo Local a la Modernización Agropecuaria en Cuba (Palma) y otros (Martínez & Baeza, 2017).

La creación y el fortalecimiento de capacidades, y la generación y divulgación de nuevos saberes y productos comunicativos que contribuyan a cerrar las brechas de género y a eliminar estereotipos, son la esencia de las líneas de trabajo que definen la Estrategia de Género del Sistema de la Agricultura, en la que se reconoce que esos procesos son imprescindibles para promover cambios culturales y alcanzar mayores niveles de igualdad; todo esto implica que se puedan considerar nuevas formas de actuar y relacionarse entre mujeres y hombres en un sector marcado por el dominio masculino.

Aunque, se advierte que para alcanzar tales propósitos no basta solo con la generación de nuevas capacidades y una comunicación inclusiva, todo ello debe complementarse con cambios en la gestión de las entidades, organismos e instituciones del Sistema de la Agricultura

a nivel de las formas productivas; y solo la articulación con las líneas estratégicas de la Estrategia de desarrollo económico social territorial, en el trabajo diario hará posible que se avance hacia la igualdad de género el sector agropecuario local.

El **objetivo** del artículo es: socializar resultados de la política del sector agropecuario y forestal en relación a la realización y el disfrute de los derechos de mujeres y hombres, considerándose el comportamiento en la práctica de la Estrategia de género diseñada en la CPA 26 de julio, del municipio Abreus.

METODOLOGÍA

La investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, con un diseño descriptivo-analítico, sustentado en el enfoque Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS), lo que permitió comprender de manera integral las relaciones entre políticas públicas, prácticas institucionales y dinámicas socioculturales vinculadas a la igualdad de género en el sector agropecuario. Este enfoque facilitó el análisis crítico de la Estrategia de Género del Sistema de la Agricultura y su concreción práctica en la Cooperativa de Producción Agropecuaria (CPA) 26 de julio, del municipio Abreus.

Como método teórico fundamental se empleó el análisis documental, a partir de la revisión sistemática de documentos normativos, estratégicos y programáticos, tanto nacionales como sectoriales, entre ellos la Estrategia de Género del Sistema de la Agricultura, el Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres, el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2030, así como informes institucionales, proyectos de cooperación y marcos internacionales relacionados con la igualdad de género y el desarrollo sostenible. Este análisis permitió establecer las bases conceptuales, jurídicas y políticas que sustentan la acción del sector agropecuario en materia de género.

Desde el plano empírico se utilizó el estudio de caso, centrado en la CPA 26 de julio, lo que posibilitó examinar en profundidad el comportamiento real de la Estrategia de Género en un contexto específico. El estudio de caso se apoyó en el diagnóstico participativo realizado durante el período 2023-2024, el cual permitió identificar brechas de género, desafíos persistentes y potencialidades locales para el empoderamiento de las mujeres rurales. Dicho diagnóstico integró información proveniente de talleres, encuentros y espacios de intercambio con mujeres directivas, lideresas, jóvenes y actores institucionales vinculados a la cooperativa.

Asimismo, se recurrió a técnicas cualitativas como la observación participante y el análisis de experiencias, derivadas de la ejecución de talleres de sensibilización y capacitación en género, así como de actividades formativas

orientadas a la gestión cooperativa, la producción agropecuaria y la participación femenina en la toma de decisiones. Estas técnicas permitieron valorar los cambios en actitudes, percepciones y prácticas organizativas, así como el nivel de apropiación de los enfoques de igualdad y equidad de género por parte de mujeres y hombres.

El procesamiento y análisis de la información se realizó mediante la triangulación de fuentes, combinando los resultados del análisis documental, el estudio de caso y las evidencias empíricas obtenidas en el territorio. Esta estrategia metodológica garantizó mayor rigor científico y coherencia interpretativa, permitiendo contrastar la política diseñada con su implementación práctica. Finalmente, los resultados fueron interpretados a la luz del enfoque CTS, enfatizando la necesidad de fortalecer procesos participativos, multiactorales y de gestión del conocimiento para avanzar hacia una igualdad de género sostenible en el ámbito agropecuario local.

DESARROLLO

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, acordada por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas en 2015, es un compromiso global con una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental, para revertir los desafíos que enfrenta la humanidad. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son medidas adoptadas por los líderes mundiales para proteger el planeta, luchar contra la pobreza y tratar de erradicarla con el objetivo de construir un mundo más próspero, justo y sostenible para las generaciones futuras (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2017).

El desarrollo sostenible implica cómo debemos vivir hoy si queremos un futuro mejor, ocupándose de las necesidades presentes sin comprometer las oportunidades de las generaciones futuras de cumplir con las suyas. La supervivencia de nuestras sociedades y de nuestro planeta común pasa por un mundo más sostenible; luego, en Cuba se refiere a todas aquellas prácticas agropecuarias con énfasis en el medio ambiente, prácticas que garantizan la sostenibilidad de la explotación de las tierras para todas las generaciones, ideas que se corresponden con el enfoque CTS.

La igualdad de género, además de ser un derecho humano fundamental, es imprescindible para lograr sociedades pacíficas, con pleno potencial humano y capaz de desarrollarse de forma sostenible, además, está demostrado que el empoderamiento de las mujeres estimula la productividad y el crecimiento económico, supuestos que se insertan en el enfoque Ciencia, tecnología, sociedad (CTS), al permitir la comprensión de ese fenómeno y la búsqueda de alternativas a favor de una solución viable del mismo.

Las mujeres desempeñan un papel fundamental en la gestión, conservación, explotación y aprovechamiento de los recursos naturales como consumidoras y educadoras, a pesar de contar con serias limitaciones para su acceso y control, luego desde el enfoque CTS, tiene lugar la comprensión de la equidad de género, que permite brindar a las mujeres y a los hombres las mismas oportunidades, condiciones, y formas de trato, sin dejar a un lado las particularidades de cada uno de ellos que permitan y garanticen el acceso a los derechos que tienen como ciudadanos.

La equidad de género en la vida cotidiana anima a todos a expresar sus opiniones y emociones sin temor a represalias, así distribuye las tareas del hogar de manera equitativa, evitando asignar roles basados en estereotipos de género. Esto no solo enseña igualdad de responsabilidades, sino que también promueve habilidades necesarias para la vida en sociedad, y promociona la igualdad de género como parte del desarrollo sostenible garantizando el acceso universal a salud reproductiva y sexual y otorgando a la mujer derechos igualitarios en el acceso a recursos económicos, como tierras y propiedades, son metas fundamentales para conseguir este objetivo.

Para lograr cambios significativos en materia de igualdad de género es necesario aumentar la sensibilización y fomentar un cambio de conducta, así como promover políticas públicas que transformen las dinámicas de poder y las relaciones desiguales de género.

El enfoque CTS, se analizó para el estudio del Plan Igualdad de Género en la Agricultura, mostrado en el municipio Abreus 2023-2024 (Plan IGAG) parte de reconocer que, durante años, en Cuba se ha impulsado un proyecto de justicia social, y se han adoptado políticas y programas para impulsar la igualdad de género, reconociéndose que asume:

- La igualdad y la no discriminación como principios, los cuales están consagrados en la Constitución de la República de Cuba. La justicia social implica disfrute y realización de derechos, garantías plenas y oportunidades para todas las personas, independiente de su sexo, género, identidad de género, color de la piel, edad y cualquier otra distinción que, de ser vulnerada, afectaría la dignidad plena del ser humano.
- Está en correspondencia con lo dispuesto en el Decreto Presidencial 198 de 2021 “Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres” (PAM), que resume el sentir y la voluntad política del Estado cubano acerca de la igualdad de género y constituye la piedra angular en el desarrollo de políticas a favor de las mujeres y la promoción de la igualdad de género.
- Este Programa Nacional es la Agenda del Estado cubano para el avance de las mujeres e integra en un solo documento acciones y medidas que se corresponden

con los principios y postulados reconocidos en dicha Constitución.

- Está acorde con el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES) 2020-2030, que tiene la Seguridad Alimentaria como una prioridad (Cuba. Ministerio de Economía y Planificación, 2020).
- Está alineado con la Estrategia de Género del Sistema de la Agricultura de Cuba (EGSA), pauta principal en el camino de este sector hacia la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
- El MINAG ha sido uno de los ministerios que primero, de modo sistemático y con acciones concretas, han impulsado la política nacional de género. La EGSA -que se venía implementando (2015-2020) y ha sido actualizada (2021-2025)-, involucra al organismo central y sus entidades en todos los niveles, evidenciando también su alineación con el PAM.
- Utiliza la Caja de Herramientas elaborada para potenciar los resultados de la EGSA. La Caja es un conjunto de instrumentos prácticos que posibilita identificar los elementos comunes a atender tanto en el organismo central como en los territorios, y facilita el proceso de concreción, “aterrizaje” de las líneas y medidas nacionales a las características del desarrollo local.

Sobre la base de los elementos antes expuestos, se construye el presente Plan Igualdad de Género en la Agricultura de Abreus, 2023-2024; el cual, asume el género responsivo, es decir, comprometido con la transformación social en pro del empoderamiento de la mujer y la igualdad de género, asumiendo la perspectiva de género tanto en su concepción general como en cada uno de sus componentes específicos.

La elaboración del Plan IGAG se ha desarrollado en el marco del proyecto de colaboración internacional “Transformación digital para mejorar la gestión de la cadena de producción agropecuaria en Abreus.

En el levantamiento de información acerca de las desigualdades de género existente en el territorio, los principales desafíos y las potencialidades para solucionar los problemas detectados, es preciso destacar la realización del Estudio de Casos “Impactos socioeconómicos de las mujeres y jóvenes de la cadena productiva agropecuaria en la CPA 26 de julio de este municipio

Aun sabiendo que las problemáticas de género identificadas demandan acciones sostenidas durante muy largos períodos de tiempo, que posibiliten cambios en las mentalidades y modos de actuación de las personas, se ha decidido abordarlas de manera transversal y también con tipos de acciones específicas. Para ello se contará con el desarrollo de actividades de sensibilización y capacitación en género, así como con actividades comunicativas que potencien transformaciones a favor de la igualdad, poniendo el énfasis en potenciar el conocimiento acerca

de las discriminaciones de género para contribuir a eliminar los prejuicios y estereotipos de género que persisten y las concepciones tradicionales acerca del “ser mujer” y “ser hombre”, que limitan el desempeño pleno de unas y otros.

Entre las acciones de la Estrategia de género de la Delegación de la Agricultura, en la CPA 26 de julio se destacan:

1. El desarrollo de talleres de sensibilización en género con mujeres directivas y lideresas de la CPA 26 de julio.
2. Realización de talleres de capacitación, dirigidos a mujeres que ocupan puestos directivos o son lideresas en la CPA, sobre:
 - Género
 - Políticas y legislación nacionales sobre género
 - Gestión con igualdad de género
 - Política internacional sobre género
 - Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres
 - Métodos de dirección género responsivos
3. Preparación de mujeres y jóvenes para su desempeño en la cooperativa, con talleres y cursos sobre:
 - Género, violencia de género, machismo, patriarcado
 - Manejo de la masa ganadera
 - Producción de alimento animal
 - Inocuidad de los alimentos
 - Temas económicos
4. Establecimiento como medida afirmativa, que se creen condiciones adecuadas de trabajo para las mujeres, que permitan el desarrollo de su actividad laboral sin discriminación y tomando en cuenta sus necesidades específicas, como:
 - Baños, que pueden ser rústicos, pero con privacidad
 - Flexibilidad en los horarios laborales, para aquellas que tienen a su cargo el cuidado de personas dependientes
 - Atención diferenciada a las gestantes.
5. Propuesta de recomendaciones para el perfeccionamiento y cumplimiento de las acciones de la Estrategia de género en la CPA 26 de julio:
 - Creación, fortalecimiento de capacidades
 - Comunicación, gestión del conocimiento, innovación
 - Articulación, incidencia cultural en las comunidades
 - Condiciones laborales, salud y conciliación familia/trabajo
 - Incidencias en políticas de gestión institucional

- Seguimiento, monitoreo, evaluación y reconocimiento
- Mujeres, participación, liderazgo y empoderamiento
- Masculinidades por la igualdad de género

A modo de cierre: en el criterio de las autoras de este trabajo se hace necesario repensar las acciones de la Estrategia de género en la CPA 26 de julio; las cuales aún no satisfacen la generación y fortalecimiento de prácticas de innovación agropecuaria local, en esa dirección se deberá fortalecer la gestión participativa de mujeres y hombres desde una práctica de la inclusión y la gestión del conocimiento a partir de organizar las acciones con un carácter multiactoral, participativo y de mutuo intercambio, de modo que se puedan resolver los desafíos a partir de un manejo adecuado de los recursos naturales, la construcción de conocimientos y la articulación de actores, para impulsar la gestión participativa de la innovación y el desarrollo a nivel de la CPA 26 de julio. Luego, el perfeccionamiento y cumplimiento de las acciones de la Estrategia de género en la CPA 26 de julio, deberá fundamentarse en la creatividad, búsqueda de soluciones, enfoque integral en pos de sustituir importaciones y promover exportaciones, de modo que, dicha Estrategia forme parte de la Estrategia de desarrollo socio económico territorial, en Abreus.

CONCLUSIONES

El análisis teórico de la política del sector agropecuario y forestal en relación a la realización y el disfrute de los derechos de mujeres y hombres, confirmó que en Cuba es una prioridad la búsqueda de alternativas que permitan el empoderamiento femenino en las actividades agrícolas, y mostró la vital importancia que tiene la realización de estudios de género para la asociación de las féminas en proyectos comunitarios, considerándose, así el papel protagónico y la igualdad de derechos mujeres y hombres dentro de la sociedad en el mundo y en Cuba, desde el enfoque CTS.

La consideración del enfoque CTS permitió el análisis del comportamiento en la práctica de la Estrategia de género diseñada en la CPA 26 de julio, del municipio Abreus, la cual tomo como referentes el estudio de la Estrategia en la Delegación de la Agricultura; constándose que es un documento para lograr el empoderamiento femenino en las actividades agrícolas; sin embargo no logra los resultados esperados, pues aún no satisfacen la generación y fortalecimiento de prácticas de innovación agropecuaria local, todo lo cual se deberá proyectar desde la gestión del conocimiento, la participación multiactoral, el intercambio, y la creatividad, en la búsqueda de soluciones, y el establecimiento de una articulación con la Estrategia de desarrollo socio económico territorial, en Abreus.

REFERENCIAS

- Castellanos Yero, O., Buchaca Machado, D., & López Rojas, O.F. (2024). La entidad agropecuaria: un entorno formativo para contribuir a la educación CTS Revista CTS, 19(57), 181-201. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9796718.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2017). Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41011/1/S1700035_es.pdf
- Cuba. Ministerio de Economía y Planificación. (2020). Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030. <https://www.mep.gob.cu/sites/default/files/Documentos/Archivos/FOLLETO%20PNDES%20%20FINAL.pdf>
- Díaz, D. (2022). Desigualdades por la condición de discapacidad: sistematización de investigaciones en el período 2008-2019. Presentación realizada en el marco de la puesta en común para el diseño de la Estrategia de Género e Inclusión del Proyecto PROFET. Pueblo y Educación.
- González Ramírez, B., & Rodríguez Soto, Y. (2023). Estrategia de Género e Inclusión del Proyecto PROFET 2021-2023. Pueblo y Educación.
- Martínez Montenegro, I., & Baeza Leiva, M. (2017). Enfoques de género en el papel de la mujer rural en la agricultura cubana. Prolegómenos, 20(39) 29-38. <http://dx.doi.org/10.18359/prole.2721>
- Martins, I.P., & Martín Gordillo, M. (2022). La mirada CTS en la educación. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS, 17 (51), 71-76. <https://www.redalyc.org/journal/924/92476009004/html/>
- Morales, M., Moya, N., & Suárez, G. (2019). Ciencia Tecnología y Sociedad en la Educación Superior para el acompañamiento al desarrollo Agrario Sostenible. Revista Científica Agroecosistemas, 7(1), 75-80. <https://aes.ucf.edu.cu/index.php/aes/article/view/246>
- Morell-Alonso, D., Armas-Crespo, M., & Riol-Hernández, M. (2023). Sistema de acciones de superación en Ciencia, Tecnología y Sociedad para directivos de la universidad. *Educación Y Sociedad*, 21(Especial), 354-374. <https://revistas.unica.cu/index.php/edusoc/article/view/4926>

- Núñez, J. & Proenza, T. (2018). Cambios en el modelo de desarrollo y nuevas demandas a la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación de Cuba. *Revista Bimestre Cubana*, 125(50), 33-48. https://www.presidencia.gob.cu/media/filer/public/2022/10/09/nunez_j_y_t_proenza_2019_nuevas_demandas_a_las_politicas_de_cti.pdf
- Organización de las Naciones Unidas. (2019). Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. ONU. <https://www2.unwomen.org/media/field%20office%20mexico/documentos/publicaciones/convenci%C3%B3n%20pdf.pdf>
- Riol Hernández, M., Rodríguez Companioni, O., & Concepción Cuétara, P. M. (2024). Evaluación de impacto de la superación del profesorado universitario en el enfoque Ciencia-Tecnología-Sociedad. *Educación y Sociedad*, 22(2), 24-43. <https://doi.org/10.5281/zenodo.11226457>
- Torres Guerra, A., Esteva Paredes, J., Gabriel Aguilera, E.R., Stuart Bruce, M.V., & Carcassés Sánchez, T.L. (2020). La educación en Ciencia-Tecnología-Sociedad para la formación postgraduada en la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín. *Correo Científico Médico (CCM)*, 24(2) 424 -435. <https://revcocmed.sld.cu/index.php/cocmed/article/view/3511>
- Vilar de los Santos Finalé, M., & Bravo Rodríguez, I. (2017). Los estudios ciencia, tecnología y sociedad: sus proyecciones educativas en el campo académico. *Universidad & Ciencia* 6 (Especial), 282-291. <https://core.ac.uk/download/pdf/287219638.pdf>

Conflictos de interés:

Los autores declaran no tener conflictos de interés.

Contribución de los autores:

Jacquelin Rojas-Espinosa, Gardenia del Carmen Rojas-Espinosa, María Rosa Núñez-González, Regla Sosa-Abreu: Concepción y diseño del estudio, adquisición de datos, análisis e interpretación, redacción del manuscrito, revisión crítica del contenido, análisis estadístico, supervisión general del estudio.